



E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA
CURSO 2016-17

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS				
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado El programa de doctorado cuenta con 	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación	58	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	45 (77,6%)	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	58 (100%)	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	58 (100%)	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	27,6%
					TU	50,0%
					CEU	-
					TEU DOC	-
			TEU	-		
			PCD	12,1%		
			PAD	1,7%		
			PA	-		
			PC	-		
			Asociados	-		
			Visitantes	-		
			Otros	8,6%		
I.RH2.06	Número total de SEXENIOS	Puntuación	179			



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.
DOCTORADO
BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis
- El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN			
ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	Puntuación	4,26
ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	Puntuación	4,22
ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	Puntuación	3,98
ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	Puntuación	4,46
ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	Puntuación	4,31
PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación	3,00
PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación	4,26
PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación	4,38
PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación	3,84

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

COMENTARIOS:

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa del doctorado en **Biodiversidad y Biología Evolutiva**, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2016-2017 distinguiendo por categoría docente:

- En total participan 58 profesores, siendo el 27,6% Catedráticos Universitarios y el 50,0% Titulares de Universidad lo que, unido al Personal del CSIC (5 docentes, 8,6%) denota estabilidad de los docentes implicados en el programa. De hecho, el 77,6 % del profesorado es funcionario.
- Por otro lado, resaltamos las figuras del Personal Contratado Doctor (12,1%), y el Personal Ayudante Doctor (1,7%), los cuales, unidos a los funcionarios, representa una tasa de profesorado a tiempo completo del 100%.
- Además, es importante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan **179** sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado. En este aspecto, es importante destacar que el Profesorado Ayudante Doctor está en vías de recibir la resolución de la aprobación de sus sexenios por el órgano responsable.

Estos datos evidencian la adecuación de profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de verificación.

En concreto, los profesores están vinculados en 11 líneas de investigación del programa:

- Diversidad, Fisiología y Desarrollo Vegetal
- Ecología y Evolución Vegetal



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Diversidad y Ecología de Animales Terrestres: Aspectos Fundamentales y Aplicados
- Ecología Acuática Integrativa
- Ecología de Poblaciones, Evolutiva y del Comportamiento
- Evolución y Variabilidad de Virus y Bacterias
- Genética Evolutiva
- Limnología
- Paleontología
- Taxonomía y Conservación de la Diversidad Microbiana
- Zoología Marina

En la siguiente tabla puede verse la distribución del personal para cada una de las líneas:

	CU	TU	CD	AD	ASO	OTROS
Diversidad, Fisiología y Desarrollo Vegetal	5	4	-	-	-	1
Diversidad y Ecología de Animales Terrestres: Aspectos Fundamentales y Aplicados	1	10	-	-	-	1
Ecología Acuática Integrativa	-	4	-	-	-	-
Ecología y Evolución Vegetal	-	-	-	-	-	4
Ecología de Poblaciones, Evolutiva y del Comportamiento	1	2	2	-	-	-
Evolución y Variabilidad de Virus y Bacterias	1	1	-	-	-	1
Genética Evolutiva	3	3	-	-	-	-
Limnología	2	1	-	-	-	-
Paleontología	1	2	1	1	-	-
Taxonomía y Conservación de la Diversidad Microbiana	1	1	-	-	-	1
Zoología Marina	1	5	3	-	-	-



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Al analizar los datos, puede verse que los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado estable en todas las líneas de investigación, lo cual denota que el programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes. Nótese que la línea "Ecología y Evolución Vegetal" está impartida por personal estable del Centro de Investigaciones sobre Desertificación, dependiente del CSIC.

No han existido grandes cambios en el profesorado implicado en el programa, teniendo en cuenta los datos que se presentaron en la memoria de verificación. Únicamente se ha incorporado una Profesora Titular de Universidad en la línea: "Zoología Marina". También hay que lamentar profundamente el reciente fallecimiento de una Catedrática de Universidad de la línea: "Limnología" y de un Profesor Titular de Universidad en la línea: "Diversidad, Fisiología y Desarrollo Vegetal".

En el informe final de verificación de la ANECA se hizo una recomendación que se señala a continuación, junto con la respuesta de la Comisión Académica.

CRITERIO 6: RECURSOS HUMANOS

"Se considera una debilidad del programa que haya profesores que participen como referenciados en más de 1 programa de doctorado. Como ejemplo, la Dra. Pujalte es también profesora referenciada en el programa de Biomedicina y Biotecnología de la Universidad de Valencia".

En principio, la Comisión Académica considera que la pertenencia de un/a profesor/a a más de un programa no es óbice para un correcto funcionamiento del mismo. Un/a mismo/a profesor/a podría desarrollar diversas temáticas, siendo algunas más afines a los objetivos y contenidos de un programa u otro. Desde esta perspectiva, la pertenencia a más de un programa representa una optimización del capital humano al servicio de la formación de doctores/as. No obstante, entendemos que una inflación de profesorado "mixto" (participante en varios programas) puede desdibujar la naturaleza y especificidad temática de cada programa. Este no es, desde luego, el caso del PD: "Biodiversidad y Biología Evolutiva". En cualquier caso, para la futura revisión del título se hará un reexamen exhaustivo del profesorado perteneciente al programa con el fin de minimizar dicho efecto inflacionario.

De los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes. El número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

	Profesorado	Estudiantes
Diversidad, Fisiología y Desarrollo Vegetal	10	9
Diversidad y Ecología de Animales Terrestres: Aspectos Fundamentales y Aplicados	12	23
Ecología Acuática Integrativa	4	3
Ecología y Evolución Vegetal	4	4
Ecología de Poblaciones, Evolutiva y del Comportamiento	5	10
Evolución y Variabilidad de Virus y Bacterias	3	4
Genética Evolutiva	6	3
Limnología	3	4
Paleontología	6	7
Taxonomía y Conservación de la Diversidad Microbiana	3	0
Zoología Marina	8	18

Si comparamos estos datos con los/as profesores vinculados a las líneas de investigación, observamos que existe una división equilibrada de los estudiantes de acuerdo con el número de profesores por línea.

Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5);

- El/la tutor/tutora les está orientando adecuadamente (media de 4,26)
- l/la tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad (media de 4,22)
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del/ de la director/a para la realización de las tesis son adecuados (media de 3,98)
- Hasta ahora el director/a de la tesis ha estado accesible (media de 4,46)

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están satisfechos con la tutorización recibida, lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los actores, consideramos interesante incluir también la opinión de los/as profesores/as sobre la implicación de sus estudiantes en el desarrollo del plan de investigación. A continuación consignamos los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,26
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,38
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, obtiene una media de 3,84.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la CALIDAD del Profesorado, que obtiene un 4,31, puntuación superior a la media de todos los programas de la Universidad de Valencia que justifica que claramente el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Este aspecto recibe una puntuación de 3,0, lo que sugiere que los mecanismos de reconocimiento necesitan mejoras. Dichas mejoras dependen especialmente de instancias superiores a las de las Comisiones Académicas. En este contexto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se van a aplicar nuevos criterios de reconocimiento de la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

labor de dirección de tesis. A partir del curso 2017-18, los criterios de reducción de la docencia serán los siguientes:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València podrán aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

Respecto a tesis previas, se imputarán al curso 2017-18 las siguientes reducciones:

- Las derivadas de tesis leídas desde el 1 de mayo de 2015 hasta 30 de abril de 2016 que no fueran aplicadas durante el curso 2016-17.
- Las derivadas de tesis leídas entre el 1 de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017, de acuerdo con la siguiente graduación:
 - Una tesis leída- 10 horas
 - Entre dos y tres tesis leídas- 20 horas
 - Entre cuatro y seis tesis leídas- 40 horas
 - Siete o más tesis leídas- 60 horas

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

Este programa de doctorado se ha caracterizado tradicionalmente por una alta participación de expertos/as internacionales en la evaluación de tesis doctorales. En estos momentos 9 de los 13 estudiantes de la primera promoción pueden optar a la mención internacional, consecuentemente en sus tribunales de tesis previsiblemente participarán expertos/as internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa.



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.
DOCTORADO
BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN					A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.					x				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado					x				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis							x		
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa						x			
PUNTOS FUERTES									
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.									
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado									
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa									
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE					
Mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis	La UV ha planteado un incremento de incentivos, mediante reducción de carga docente, que reconocen la labor de dirección de tesis	Media	De aplicación en el curso 2017-18	Órgano de decisión sobre POD					